

rez Morla, quedan designados Regidores del Ayuntamiento del Municipio de San José de los Llanos.

Art. 34.— El señor César Emilio de la Rosa queda designado Alcalde Municipal de Cabrera.

Art. 35.— El señor Crispulo A. Vólquez Medrano queda designado Alcalde Municipal de Duvergé.

Art. 36.— El señor Jaime de Js. Vargas Salazar queda designado Alcalde Municipal de Fantino.

Art. 37.— El Dr. Sigfredo Alba Domínguez queda designado Presidente del Ayuntamiento del Municipio de Fantino.

Art. 38.— La Dra. Ana Josefa Jerez de Peña, Alicia de Juan, Sterling Castillo y Ramón Franco Fernández, quedan designados Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Fantino.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día cuatro del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 150, que otorga el exequátur de Ingeniero Civil al Ing. Federico William Lithgow García Godoy.

(G. O. Nº 8952, del 27 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 150

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales Nº 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley N° 4541, del 18 de septiembre de 1956, que modifica el Párrafo del artículo 6 de la Ley N° 4249, del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la pasantía profesional de los Ingenieros Arquitectos e Ingenieros Civiles graduados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Otorgo exequátur al Ingeniero Federico William Lithgow García Godoy, para que pueda ejercer en todo el territorio de la República, la profesión de Ingeniero Civil, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122° de la Independencia y 103° de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 151, que designa Alcaldes, Presidentes de Ayuntamientos y Regidores de varios municipios de la República.

(G. O. N° 8952, del 27 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 151

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 8 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Dr. Luis Enrique Adames Pérez queda designado Alcalde Municipal de Elías Piña.